

El Ocaso de las revoluciones

(k) Oaxaca: [s.n.], 1841.

T. 1, no. 1-6 (28 sept. - 25 oct. 1841); 28 p.

(Imp. en Belén de Oaxaca por Fernando Ortega).

21 x 14 cm. Alcance.

La publicación tenía una frecuencia irregular, a pesar de que anunciaban que saldría cada domingo. Cada número consta de 4 páginas, excepto el número 4 que tiene 8 páginas, con numeración progresiva. Como material complementario presenta un alcance al número 6, con fecha de 27 de octubre de 1841 en el que se publicaron algunas cartas de los lectores.

El precio de la suscripción era de 3 reales por mes en la capital y 4 fuera de ella; se pagaba por adelantado y se recibía en el despacho de la imprenta de Ortega. Este periódico no fue registrado por Lucina Moreno (LAF946). En la esquina de la Alhóndiga, en la tienda de José Arias y también en Ocotlán, Ejutla, Teposcolula y Tehuanteque.

El epígrafe de la publicación era: "¡Baja tú del cielo, augusta verdad, y tu luz en mis escritos vierte!" (Voltaire) [sic]. El número 1 tiene una introducción a manera de presentación al público en la que se afirma: "Llegó el tiempo, oaxaqueños, de escribir con verdad, y romper el velo a las ilusiones que nos han cegado por tanto tiempo [...] Al tomar la pluma para dirigimos a nuestros conciudadanos no nos gula más interés que la de ser útiles hablando la verdad a una patria" y se declaran a favor del "benemérito D. Antonio López de Santa Anna". Entre sus secciones se encuentran Interior, De oficio, Miscelánea y Avisos; los ejemplares revisados contienen, además de noticias locales y transcripciones de *El Censor* de Veracruz, "Tas bases del plan aprobado en Tacubaya", y los "Convenios celebrados por los Excmos. Sres. generales de división beneméritos de la patria, D. Antonio López de Santa Anna y D. Anastasio Bustamante, generales en jefe de las fuerzas beligerantes". Luis Reed y Miguel Velasco Valdés anotan solamente que apareció en 1841.

Novo 450, p. 164.

Velasco Periodismo, p. 61.